



+ Aviso:

La Junta Directiva de "BFC Banco Fondo Común, C.A. Banco Universal", **informa** que el día **miércoles 29 de mayo de 2024**, a las **9:00 a.m.**, en la sede principal del Banco, Nivel Mezzanina de la Torre "BFC", ubicada en la Avenida Lazo Martí entre Avenida Venezuela y Calle Guaicaipuro, Urbanización El Rosal de la ciudad de Caracas, se celebró una **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas**, en la cual se **aprobaron** los siguientes Puntos:

- (i) El aumento de capital social del Banco con cargo a Superávit Restringido.
- (ii) La modificación del Artículo Tercero de los Estatutos Sociales del Banco.
- (iii) El otorgamiento de la autorización a la Junta Directiva para realizar todos los actos materiales y jurídicos que sean necesarios para ejecutar la decisión relativa al aumento de capital social.

En virtud de lo anterior, "BFC Banco Fondo Común, C.A. Banco Universal", procedió a dar cumplimiento a los formalismos legales posteriores que hubo lugar ante la SUDEBAN y demás Organismos Reguladores.